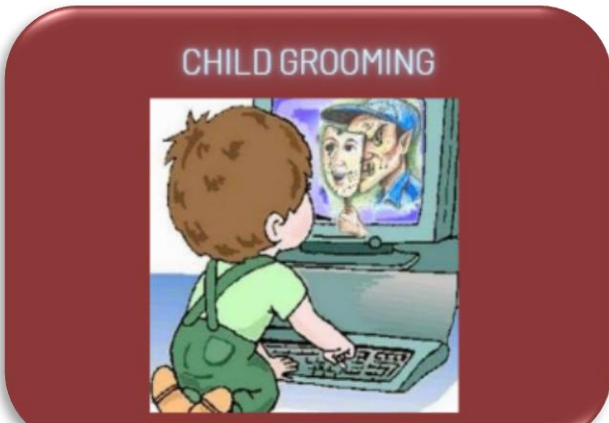




¿QUÉ ES EL CHILD GROOMING?



El «child grooming», o acoso sexual de niños/niñas por Internet, es un conjunto o serie de conductas realizadas por una persona mayor de edad. Este generalmente utiliza Internet y en la mayoría de los casos las redes sociales, para atraer a sus víctimas, con el objetivo de ganarse su amistad o estableciendo una conexión emocional con el niño o niña, con la finalidad de desinhibirle y poder abusar sexualmente de él/ella, o bien para obtener imágenes de pornografía infantil, para consumo propio o para distribuirlas.

¿Cómo actúa el acosador?

Mediante el uso de perfiles falsos establece una relación por Internet con el niño o niña, para lo cual utilizan estrategias de acercamiento que pueden durar días o semanas; cuanto más dure la estrategia de acercamiento más confiando estará el niño o niña y una vez establecido un lazo importante de amistad el acosador inicia a:

- Obtener información (fotografías, videos) del niño o niña a través de Internet, por redes sociales, como Facebook, instagram, tiktok, Snapchat, Badoo, Tinder etc etc.
- Inducir a que la menor o el niño se coloque delante de la web-cam o cámara de su ordenador, para que se muestre desnudo o desnuda realizando bailes u otra actividad.
- Luego inicia la fase de extorsión o ciber-acoso, a fin de obtener material pornográfico del niño o niña (delito de pornografía infantil) o bien el contacto físico.

Cuando las víctimas intenten romper la relación y dejar de mandar imágenes o videos, el acosador las coacciona y amenaza con hacer públicas a través de Internet las fotografías que ya tenía en su poder, exigiendo que le envíe otras nuevas pero esta vez más degradantes lejos del respecto a su dignidad humana.





¿Cómo identificar si un niño o niña está siendo víctima de child grooming?

1. Cambios de hábitos y desinterés en sus actividades cotidianas.
2. Cambios en el estado de ánimo, humor y carácter.
3. Afecta la manera de relacionarse con los demás niños/niñas y a alejarse de sus amistades
4. Manifiestan mareos, lesiones físicas sin explicación y enfermedades.



¿Cómo evitar que un niño o niña sea víctima de child grooming?

- Establecer una buena comunicación, para que sientan la confianza de contar sus problemas y puedas orientarlos sin que se sientan abrumados.
- Monitorear las páginas en Internet que más visitan, preguntarles en un ambiente tranquilo y de confianza, con quién hablan y qué temas abordan.
- Informarles sobre el riesgo de aceptar y conversar con desconocido en redes sociales, así como la importancia de no compartir información personal o contenidos con los que no se sientan cómodos.
- Controlar el tiempo y uso que le dan al Internet y las cámaras web.
- Dedicar tiempo de calidad a tus hijos, ya que así puedes percatarte de los cambios en su comportamiento.
- La confianza es fundamental. Pídale a sus niños o niñas que le comenten cualquier problema que tengan, sin importar lo que hayan hecho, aclarando que cuentan con todo su apoyo para enfréntalo juntos.

¿En el Ecuador este delito se encuentra tipificado?



Esta actividad ilícita, está tipificada en el artículo 173 del Código Orgánico Integral Penal (COIP), que trata del contacto con finalidad sexual con menores de 18 años por medios electrónicos.